

BOULPGC

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Año XIV. Número 1

Viernes 06 de Febrero 2026

SUMARIO

Pág.

I. Disposiciones generales, acuerdos y resoluciones de los Órganos de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	7
I.1. Rector	7
• Resolución del Rector, de 17 de enero de 2026, por la que aprueba el plan de contratación para el año 2026.	7
I.3. Consejo Social	7
• Acuerdo del Consejo Social de la ULPGC, de fecha 13 de noviembre de 2025, por el que se aprueba la modificación de los Estatutos de la empresa TIC ULPGC, S.L.U. y autorizar el inicio del procedimiento para la formalización de dicha modificación ante la Notaria y el Registro que proceda.	7
• Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo Social de la ULPGC, de 18 de noviembre de 2025, por el que se aprueba una transferencia de crédito del presupuesto de la ULPGC correspondiente a 2025.	7
• Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo Social de la ULPGC, de fecha 18 de noviembre de 2025, por el que se aprueba una transferencia de crédito del presupuesto de la ULPGC correspondiente a 2025.	7
• Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo Social de la ULPGC, de 18 de noviembre de 2025, por el que se aprueba desestimar el recurso de alzada interpuesto por SPG contra la resolución de la Comisión de Permanencia de 10 de octubre de 2025, confirmando íntegramente el acuerdo recurrido y notificarlo a la persona interesada.	8
• Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo Social de la ULPGC, de 18 de noviembre de 2025, por el que se aprueba desestimar el recurso de alzada interpuesto por APSM contra la resolución de la Comisión de Permanencia de 04 de septiembre de 2025, confirmando íntegramente el acuerdo recurrido y notificarlo a la persona interesada.	8

- Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo Social, de 5 de noviembre de 2025, por el que se aprueba una transferencia de crédito del presupuesto de la ULPGC correspondiente a 2025. 8
- Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo Social, de 5 de noviembre de 2025, por el que se aprueba una transferencia de crédito del presupuesto de la ULPGC correspondiente a 2025. 8
- Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo Social de la ULPGC, de 5 de diciembre de 2025, por el que se aprueba levantar la suspensión del acuerdo adoptado por el Pleno del Consejo Social, en su sesión de 09 de abril al objeto de aprobar la asignación, con carácter individual, de complementos retributivos al PDI, con efectos económicos a uno de enero de dos mil veintitrés y uno de enero de dos mil veinticuatro. 8
- Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo Social de la ULPGC, de 5 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la escala y cuantías de los complementos retributivos aplicables al personal investigador, técnico y/o de apoyo a la investigación y la transferencia de conocimiento de la ULPGC. 8
- Acuerdo del Consejo Social de la ULPGC, de fecha 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba en Sesión Plenaria darse por informado respecto a la iniciativa Canarias Importa II – Bienestar Social. 9
- Acuerdo del Consejo Social de la ULPGC, de fecha 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba en Sesión Plenaria la modificación puntual del Reglamento de Control Interno de la ULPGC. 9
- Acuerdo del Consejo Social de la ULPGC, de fecha 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba en Sesión Plenaria la modificación puntual de la relación de puestos de trabajo del personal técnico, de gestión, y de administración y servicios. 9
- Acuerdo del Consejo Social de la ULPGC, de fecha 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba en Sesión Plenaria ratificar el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente del Consejo, celebrada el 05 de diciembre, en relación con la suspensión del acuerdo adoptado por el Pleno del Consejo Social, en su sesión de 09 de abril, relativo a la asignación de complementos retributivos al PDI. 9
- Acuerdo del Consejo Social de la ULPGC, de fecha 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba en Sesión Plenaria ratificar el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente del Consejo, celebrada el 05 de diciembre, en relación con la escala y cuantías de los complementos retributivos aplicables al personal investigador, técnico y/o de apoyo a la investigación y la transferencia de conocimiento de la ULPGC. 9
- Acuerdo del Consejo Social de la ULPGC, de fecha 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba en Sesión Plenaria avocar las competencias otorgadas por el Pleno a la Comisión Permanente del Consejo Social y aprobar, en uso de la capacidad atribuida por el artículo 3 ter. 1.h) de la Ley 11/2003, de 4 de abril, sobre Consejos Sociales y Coordinación del Sistema Universitario de Canarias, una transferencia de crédito del presupuesto de la ULPGC correspondiente a 2025. 9
- Acuerdo del Consejo Social de la ULPGC, de fecha 22 de diciembre de 2025, por el que se aprueba en Sesión Plenaria el Plan Anual de Auditoría y Control Financiero Permanente de la ULPGC para 2026. 10
- Acuerdo del Consejo Social de la ULPGC, de fecha 22 de diciembre de 2025, por el que se aprueba en Sesión Plenaria el plan de actuaciones y presupuesto del Consejo Social de la ULPGC para el ejercicio presupuestario correspondiente a la anualidad 2026, a efectos de su inclusión en el de la Universidad. 10

• Acuerdo del Consejo Social de la ULPGC, de fecha 22 de diciembre de 2025, por el que se aprueba en Sesión Plenaria a propuesta de la presidenta, la adhesión del Consejo Social de la ULPGC a la iniciativa emprendida por la entidad Agrícola del Norte de Gran Canaria S.C.P. para la concesión del Premio Canarias 2026, a D. Antonio González Viéitez.	10
• Acuerdo del Consejo Social de la ULPGC, de fecha 16 de enero de 2026, por el que se aprueba en Sesión Plenaria la programación económica plurianual de la ULPGC para el periodo 2026-2028.	10
• Acuerdo del Consejo Social de la ULPGC, de fecha 16 de enero de 2026, por el que se aprueba en Sesión Plenaria el presupuesto de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria correspondiente al ejercicio económico 2026.	10
• Acuerdo del Consejo Social de la ULPGC, de fecha 16 de enero de 2026, por el que se aprueban en Sesión Plenaria los presupuestos de los siguientes entes dependientes de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria correspondientes al ejercicio económico 2026: Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico, Fundación Canaria Lucio de las Casas, RIC ULPGC, S.A. y TIC ULPGC, S.L.U.	10
• Acuerdo del Consejo Social de la ULPGC, de fecha 16 de enero de 2026, por el que se aprueba en Sesión Plenaria la delegación de competencias en la presidencia del Consejo Social y en el Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para la adopción de acuerdos y resoluciones en materia de gestión económica, con el fin de dotar de mayor agilidad y eficacia a la gestión presupuestaria de la Universidad.	11
I.4. Consejo de Gobierno	11
• Acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC, de fecha 11 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la modificación puntual de la RPT del PTGAS_ Nuevo puesto Técnico Base Servicio de Control Interno (Consejo Social).	11
• Acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC, de fecha 11 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la propuesta de Oferta de Empleo Público del PTGAS 2025.	11
• Acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC, de fecha 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la propuesta de Presupuesto de la ULPGC para 2026 que se eleva al Consejo Social para su aprobación definitiva.	11
• Acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC, de fecha 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la renovación como profesor emérito de D. José Luis Pérez Arellano.	12
• Acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC, de fecha 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la licencia de investigación de la profesora D^a. Itahisa Mulero Henríquez.	12
• Acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC, de fecha 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la modificación no sustancial del Máster Universitario en Tecnologías y Procesos Industriales Avanzados.	12
• Acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC, de fecha 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la modificación no sustancial del Máster Universitario en Estudios Africanos.	13
• Acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC, de fecha 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la modificación no sustancial del Máster Universitario en Cultura Audiovisual y Literaria.	13

- Acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC, de fecha 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la reducción del número de plazas de acceso al programa de doble titulación: Grado en Traducción e Interpretación: Inglés-Alemán y Grado en Turismo. 14
- Acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC, de fecha 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la propuesta de creación de Servicios Científicos; OpenCHEM, SECHIP, SITMA y ANIVET. 14
- Acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC, de fecha 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba el Título Propio 25054, MECES 3, Máster de Formación Permanente en Paisaje. 14
- Acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC, de fecha 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba el Título Propio 25053, MECES 3, Experto Universitario en Análisis, diagnósticos y Gestión del Paisaje. 15
- Acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC, de fecha 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba el Reglamento de la Comisión de Acción Tutorial de la Facultad de Filología. 15
- Acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC, de fecha 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la propuesta de adhesión de la ULPGC al Corredor Humanitario Universitario para la acogida de estudiantes palestinos. 15
- Acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC, de fecha 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la convocatoria de 36 plazas de Catedrático Universitario por promoción interna. 15
- Acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC, de fecha 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la convocatoria de 4 plazas de Catedráticos Universitarios Vinculadas por promoción interna. 16
- Acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC, de fecha 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la convocatoria de 38 plazas de Titular Universitario. 16
- Acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC, de fecha 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la solicitud de año sabático de la profesora María Soledad Izquierdo López. 16
- Acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC, de fecha 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la subsanación de error material en la comisión de selección de PAD del concurso 2506/2151 publicada en BOC nº 250 de 18 de diciembre de 2025. 16
- Acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC, de fecha 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la subsanación de error material en la comisión de selección de PAD del concurso 2602/9521 publicada en BOC nº 7 de 13 de enero de 2026. 16
- Acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC, de fecha 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la modificación sustancial del Grado en Filología Hispánica. 17
- Acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC, de fecha 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la modificación sustancial del Máster Universitario en Traducción Profesional y Mediación Intercultural. 17
- Acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC, de fecha 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la modificación sustancial del Programa de Doctorado en Turismo, Economía y Gestión (DTEyG). 17

- Acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC, de fecha 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la modificación sustancial del Programa de Doctorado en Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria (DSASA). 18
- Acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC, de fecha 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la modificación sustancial del Programa de Doctorado en Tecnologías de Telecomunicación e Ingeniería Computacional (TTIC). 18
- Acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC, de fecha 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la modificación no sustancial del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación. 18
- Acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC, de fecha 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la memoria de extinción del Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Artístico y Arquitectónico, Museos y Mercado del Arte por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Universidad de Santiago de Compostela. 20
- Acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC, de fecha 30 de enero de 2026, por el que se aprueba el Reglamento Propio de los Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster de la Facultad de Traducción e Interpretación. 20
- Acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC, de fecha 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la Medalla de la ULPGC a D. Rafael Montenegro Armas. 20

I.5. Vicerrectorados, Secretaría General y Gerencia 20

- Resolución del Vicerrector de Estudiantes, de 11 de diciembre de 2025, para la concesión, reconocimiento de obligación y de ordenación de pago de los premios, a los ganadores del IX Concurso Cátedra Telefónica de la ULPGC. Premios Cátedra de Investigación y Cultura Científica 2025, convocada por Resolución del Vicerrector de Estudiantes de 5 de agosto de 2025, (BOULPGC nº 13 el 9 de septiembre de 2025). 20
- Resolución del Vicerrector de Titulaciones, Calidad e Innovación Educativa, de 13 de enero de 2026, por la que se aprueba conceder con carácter definitivo los premios extraordinarios de Doctorado correspondientes al Curso Académico 2024-2025. 21
- Resolución del Vicerrector de Estudiantes, de 15 de enero de 2026, relativa a la modificación de la tabla de ponderaciones para el cálculo de la nota de admisión, de aplicación en la preinscripción del curso 2026/2027, en los estudios del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación de las pruebas de acceso a la universidad (PAU) a realizar en el año 2026. 21
- Resolución del Vicerrector de Estudiantes, de 23 de enero de 2026, por la que se convoca el programa “Becas Santander – Excelencia Académica 360º 2026” en la ULPGC. 21
- Resolución del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación, de 23 de enero de 2026, por la que se convoca el programa de Movilidad Internacional con reconocimiento académico “Erasmus+” con fines de estudios (SMS)” para el curso 2026/2027. 21
- Resolución del Vicerrector de Estudiantes, de 26 de enero de 2026, mediante la cual se da publicidad a la convocatoria de la XVII edición de los “Premios de Orden Promocional de Egresados, la concesión de Premios Extraordinarios de Fin de Título, la concesión de Premios Extraordinarios por rama de conocimiento, Especial Reconocimiento del Esfuerzo y Dedicación y Premios a estudiantes con Mejores Calificaciones de Admisión en Títulos de Grado Oficiales de la ULPGC”. 21

- Resolución del Vicerrector de Cultura, Deportes y Sociedad, de 27 de enero de 2026, relativa a la impartición del Programa Sénior “Diploma de Estudios Gastronómicos Canarios” en Fuerteventura, para los años 2026 y 2027. 22
- Resolución del Vicerrector de Estudiantes, de 29 de enero de 2026, por la que se establecen los límites a las ayudas al estudio por realización de Prácticas Académicas Externas Extracurriculares para el año 2026. 22
- Resolución del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación, de 30 de enero de 2026, por la que se convoca la movilidad para estudiantes de doctorado en el marco del Proyecto Liderafrica, dentro del Programa de Movilidad Erasmus+ con países asociados (Acción Clave 171), correspondiente al Curso Académico 2025-2026. 22
- Resolución del Vicerrector de Estudiantes, de 04 de febrero de 2026, por la que se convocan las ayudas de carácter social relativas a exención de precios públicos de matrícula para el año 2026. 22

IV. Anuncios de interés para la Comunidad Universitaria 22

IV.3 Otros anuncios de interés para la comunidad universitaria 22

- Bases reguladoras indefinidas de plazas y ayudas para el programa de movilidad internacional con reconocimiento académico en el marco del programa “Eramus+”, en la modalidad de movilidad de estudiantes para estudios (Student Mobility for Studies-SMS). 22
- Bases reguladoras del programa de movilidad en proyectos de consorcios internacionales en el ámbito de la internacionalización y la cooperación de la ULPGC. 23
- Bases reguladoras del programa de voluntariado internacional en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo de la ULPGC. 23
- Instrucción conjunta del Vicerrector de Títulos y Calidad Académica y de la Vicerrectora de Formación Permanente y Empleabilidad, de 28 de enero de 2026, relativa a la acreditación del nivel de idioma contenido en las memorias de los Títulos Oficiales de Grado de la ULPGC. 23
- Vicerrectorado de Profesorado, Planificación y Ordenación Académica. Adenda al Calendario Académico 2025/2026 para recoger las especificaciones de las actas de estudiantes de movilidad “Outgoing”. 23
- Ofertas de empleo en el marco del programa INTERRG MAC, convocada por el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la ULPGC. 23

I. Disposiciones generales, acuerdos y resoluciones de los Órganos de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

I.1 Rector

Resolución del Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de 17 de enero de 2026, por la que se aprueba el Plan de Contratación de la ULPGC para el año 2026, elaborado con base en las necesidades de contratación informadas por las personas responsables de las distintas áreas o unidades y en atención a las detectadas en el Servicio de Patrimonio y Contratación.

Acceso al documento (páginas 6)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20260117_rr_aprobacion_plan_contratacion_ano_2026.pdf

I.3. Consejo Social

Acuerdo del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 13 de noviembre de 2025, por el que se aprueba la modificación de los Estatutos de la empresa TIC ULPGC SLU y autoriza el inicio del procedimiento para la formalización de dicha modificación ante la Notaria y el Registro que proceda.

Acceso al documento (página 1)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20251113_acs_01_sesion_plenaria_318.pdf

Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de 18 de noviembre de 2025, por el que se aprueba una transferencia de crédito del presupuesto de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria correspondiente a 2025.

UGA origen/destino	Capítulo origen/Programa	Cap. destino/Programa	Importe (€)
245 / 245	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 6 / 42A	7.333,52
238 / 238	Capítulo 2 / 42B	Capítulo 6 / 42B	1.110,55
180 / 180	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 6 / 42A	7.500,00
272 / 272	Capítulo 2 / 42B	Capítulo 6 / 42B	2.000,00
263 / 263	Capítulo 2 / 42A y 42B	Capítulo 6 / 42A	1.624,85
011 / 011	Capítulo 2 y 4/ 42E	Capítulo 6 / 42E	15.732,23

Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de 18 de noviembre de 2025, por el que se aprueba una transferencia de crédito del presupuesto de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria correspondiente a 2025.

UGA origen/destino	Capítulo origen/Programa	Cap. destino/Programa	Importe (€)
02701 / 010	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 1 / 42A	15.640,00
02503 / 010	Capítulo 2 / 42D	Capítulo 1 / 42A	1.680,00

Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de 18 de noviembre de 2025, por el que se aprueba desestimar el recurso de alzada interpuesto por SPG contra la resolución de la Comisión de Permanencia de 10 de octubre de 2025, confirmando íntegramente el acuerdo recurrido y notificarlo a la persona interesada:

Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de 18 de noviembre de 2025, por el que se aprueba desestimar el recurso de alzada interpuesto por APSM contra la resolución de la Comisión de Permanencia de 04 de septiembre de 2025, confirmando íntegramente el acuerdo recurrido y notificarlo a la persona interesada.

Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de 5 de noviembre de 2025, por el que se aprueba una transferencia de crédito del presupuesto de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria correspondiente a 2025.

UGA origen/destino	Capítulo origen/Programa	Cap. destino/Programa	Importe (€)
011 / 011	Capítulo 2 / 42E	Capítulo 6 / 42E	7.100,00

Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de 5 de noviembre de 2025, por el que se aprueba una transferencia de crédito del presupuesto de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria correspondiente a 2025.

UGA origen/destino	Capítulo origen/Programa	Cap. destino/Programa	Importe (€)
02503 / 010	Capítulo 2 / 42D	Capítulo 1 / 42A	840,00
170 / 010	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 1 / 42A	360,00

Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de 5 de diciembre de 2025, por el que se aprueba levantar la suspensión del acuerdo adoptado por el Pleno del Consejo Social, en su sesión de 09 de abril al objeto de aprobar la asignación, con carácter individual, de complementos retributivos al Personal Docente e Investigador, con efectos económicos a uno de enero de dos mil veintitrés y uno de enero de dos mil veinticuatro.

Acceso al documento (páginas 2)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20251205_acp_02_comision_permanente_171.pdf

Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de 5 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la escala y cuantías de los complementos retributivos aplicables al personal investigador, técnico y/o de apoyo a la investigación y la transferencia de conocimiento de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Acceso al documento (páginas 2)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20251205_acp_03_comision_permanente_171.pdf

Acuerdo del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba en Sesión Plenaria darse por informado respecto a la iniciativa Canarias Importa II – Bienestar Social.

Acceso al documento (páginas 4)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20251216_acs_01_sesion_plenaria_319.pdf

Acuerdo del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba en Sesión Plenaria la modificación puntual del Reglamento de Control Interno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Acceso al documento (páginas 4)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20251216_acs_02_sesion_plenaria_319.pdf

Acuerdo del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba en Sesión Plenaria la modificación puntual de la relación de puestos de trabajo del personal técnico, de gestión, y de administración y servicios.

Dicha modificación conlleva la creación de un nuevo puesto de trabajo adscrito al Servicio de Control Interno de la Universidad.

Acceso al documento (páginas 4)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20251216_acs_03_sesion_plenaria_319.pdf

Acuerdo del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba en Sesión Plenaria ratificar el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente del Consejo, celebrada el 05 de diciembre, en relación con la suspensión del acuerdo adoptado por el Pleno del Consejo Social, en su sesión de 09 de abril, relativo a la asignación de complementos retributivos al Personal Docente e Investigador.

Acceso al documento (páginas 4)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20251216_acs_04_sesion_plenaria_319.pdf

Acuerdo del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba en Sesión Plenaria ratificar el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente del Consejo, celebrada el 05 de diciembre, en relación con la escala y cuantías de los complementos retributivos aplicables al personal investigador, técnico y/o de apoyo a la investigación y la transferencia de conocimiento de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Acuerdo del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba en Sesión Plenaria avocar las competencias otorgadas por el Pleno a la Comisión Permanente del Consejo Social y aprobar, en uso de la capacidad atribuida por el artículo 3 ter. 1.h) de la [Ley 11/2003, de 4 de abril, sobre Consejos Sociales y Coordinación del Sistema Universitario de Canarias](#), la siguiente transferencia de crédito del presupuesto de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria correspondiente a 2025.

UGA origen/destino	Capítulo origen/Programa	Cap. destino/Programa	Importe (€)
011 / 011	Capítulo 2 / 42E	Capítulo 6 / 42E	5.267,71

Acuerdo del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 22 de diciembre de 2025, por el que se aprueba en Sesión Plenaria el Plan Anual de Auditoría y Control Financiero Permanente de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para 2026.

Acceso al documento (páginas 2)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20251222_acs_01_sesion_plenaria_320.pdf

Acuerdo del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 22 de diciembre de 2025, por el que se aprueba en Sesión Plenaria el plan de actuaciones y presupuesto del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para el ejercicio presupuestario correspondiente a la anualidad 2026, a efectos de su inclusión en el de la Universidad.

Acceso al documento (páginas 2)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20251222_acs_02_sesion_plenaria_320.pdf

Acuerdo del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 22 de diciembre de 2025, por el que se aprueba en Sesión Plenaria a propuesta de la presidenta, la adhesión del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria a la iniciativa emprendida por la entidad Agrícola del Norte de Gran Canaria S.C.P. para la concesión del Premio Canarias 2026, a D. Antonio González Viéitez, en base a los méritos adjuntos a esta certificación.

Acuerdo del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 16 de enero de 2026, por el que se aprueba en Sesión Plenaria la programación económica plurianual de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para el periodo 2026-2028.

Acceso al documento (páginas 2)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20260116_acs_01_sesion_plenaria_321.pdf

Acuerdo del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 16 de enero de 2026, por el que se aprueba en Sesión Plenaria el presupuesto de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria correspondiente al ejercicio económico 2026 que asciende a un total de ciento noventa y seis millones setecientos sesenta y ocho mil cuatrocientos setenta con ochenta euros (196.768.470,80€).

Acuerdo del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 16 de enero de 2026, por el que se aprueba en Sesión Plenaria los presupuestos de los siguientes entes dependientes de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria correspondientes al ejercicio económico 2026: Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico, Fundación Canaria Lucio de las Casas, RIC ULPGC, S.A. y TIC ULPGC, S.L.U.

El presupuesto de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria consta de cuatro tomos numerados. En el Tomo I, Parte II, se integran los presupuestos de los entes dependientes de la Universidad.

Acceso al documento (páginas 3)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20260116_acs_02_sesion_plenaria_321.pdf

Acuerdo del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 16 de enero de 2026, por el que se aprueba en Sesión Plenaria la delegación de competencias en la presidencia del Consejo Social y en el rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para la adopción de acuerdos y resoluciones en materia de gestión económica, con el fin de dotar de mayor agilidad y eficacia a la gestión presupuestaria de la Universidad.

La delegación de competencias aprobada se establece en los términos y con el alcance recogidos en el documento referenciado a continuación

Acceso al documento (páginas 3)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20260116_acs_03_sesion_plenaria_321.pdf

I.4. Consejo de Gobierno

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 11 de diciembre de 2025 por el que se aprueba la modificación puntual de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicio. Nuevo puesto Técnico Base Servicio de Control Interno (Consejo Social).

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, reunido en sesión extraordinaria y por vía presencial y temática, el día 11 de diciembre de 2025, acuerda aprobar la modificación puntual de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicio. Nuevo puesto Técnico Base Servicio de Control Interno (Consejo Social).

Acceso al documento (páginas 4)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20251211_01_acg_rg_eleva_propuesta_modif_rpt_tecnico-base_contro_interno_anexo.pdf

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 11 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la propuesta de Oferta de Empleo Público del Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicio 2025.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, reunido en sesión extraordinaria y por vía presencial y temática, el día 11 de diciembre de 2025, acuerda aprobar la propuesta de Oferta de Empleo Público del Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicio 2025.

Acceso al documento (páginas 4)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20251211_02_acg_oferta_de_empleo_publico_ordinaria_ptgas_2025.pdf

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la propuesta de Presupuesto de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para 2026 que se eleva al Consejo Social para su aprobación definitiva.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, reunido en sesión extraordinaria y por vía presencial y temática, el día 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la propuesta de Presupuesto de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para 2026 que se eleva al Consejo Social para su aprobación definitiva.

[Propuesta Presupuesto ULPGC Tomo I](#)

[Propuesta Presupuesto ULPGC Tomo II](#)

[Propuesta Presupuesto ULPGC Tomo III](#)

[Propuesta Presupuesto ULPGC Tomo IV](#)

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la renovación como Profesor Emérito de D. José Luis Pérez Arellano de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, reunido en sesión extraordinaria y por vía presencial y temática, el día 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la renovación como Profesor Emérito de D. José Luis Pérez Arellano propuesto por el Instituto Universitario de Investigaciones Biomédicas y Sanitarias, con efecto desde el día siguiente al vencimiento del vigente nombramiento.

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la licencia de investigación de la profesora D^a. Itahisa Mulero Henríquez.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, reunido en sesión extraordinaria y por vía presencial y temática, el día 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la licencia de investigación de la profesora D^a. Itahisa Mulero Henríquez, por el periodo comprendido del 15 de enero de 2026 al 15 de julio de 2026, siempre que no implique contratación de nuevo profesorado.

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la modificación no sustancial del Máster Universitario en Tecnologías y Procesos Industriales Avanzados.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, reunido en sesión extraordinaria y por vía presencial y temática, el día 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la modificación no sustancial del Máster Universitario en Tecnologías y Procesos Industriales Avanzados donde se adscribe la titulación al ámbito de conocimiento (actualmente campo de estudio, según el [Real Decreto 905/2025](#) que modifica la denominación utilizada en el [Real Decreto 822/2021](#)).

La resolución tomada por la Junta de Centro fue asignar el Máster Universitario en Tecnologías y Procesos Industriales Avanzados al ámbito de conocimiento ([Real Decreto 822/2021](#)):

Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la modificación no sustancial del Máster Universitario en Estudios Africanos.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, reunido en sesión extraordinaria y por vía presencial y temática, el día 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la modificación no sustancial del Máster Universitario en Estudios Africanos que cambia la acreditación en inglés como idioma de entrada al máster por cualquier lengua extranjera recogida en el MCER.

En cumplimiento del [Reglamento 10/2022, de Política Lingüística](#) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, se establece que los alumnos que accedan al Máster Universitario en Estudios Africanos deberán acreditar, al menos, el dominio de idioma en una lengua extranjera recogidas en el MCER equivalente al B1.

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la modificación no sustancial del Máster Universitario en Cultura Audiovisual y Literaria.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, reunido en sesión extraordinaria y por vía presencial y temática, el día 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la modificación no sustancial del Máster Universitario en Cultura Audiovisual y Literaria que cambia la acreditación en inglés como idioma de entrada al máster por cualquier lengua extranjera recogida en el MCER y la periodicidad semestral a anual de las prácticas externas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el [Reglamento 10/2022 de Política Lingüística](#) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, aprobado mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2023 y publicado en el [BOULPGC nº1, jueves 11 de enero de 2024](#), se aprueba incorporar al texto de la memoria de verificación del Máster Universitario en Cultura Audiovisual y Literaria la siguiente modificación:

“Para acceder al Máster Universitario en Cultura Audiovisual y Literaria, el estudiantado deberá acreditar, al menos, el dominio de una lengua extranjera, distinta de su lengua materna, recogida en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) en un nivel equivalente a B1.”

Esta modificación tiene como finalidad adaptar la memoria del título al marco normativo vigente y al perfil multicultural del estudiantado del Máster, así como garantizar la coherencia entre las competencias lingüísticas exigidas y las disposiciones institucionales en materia de política lingüística.

Esta propuesta fue aprobada por la Comisión de Asesoramiento Docente del Máster en Cultura Audiovisual y Literaria en la sesión extraordinaria del jueves día 13 de noviembre de 2025.

- Temporalización de la asignatura Prácticas Externas (MCAL)

Actualmente, la asignatura Prácticas Externas del Máster en Cultura Audiovisual y Literaria figura en la memoria del título como asignatura semestral (segundo semestre). Esta configuración ha

venido generando incidencias en la gestión administrativa, ya que el aplicativo de prácticas curriculares solo recibe los datos del alumnado matriculado en ese semestre, lo que impide que los estudiantes puedan ser incorporados correctamente a la plataforma antes de dicho periodo. Por ello, y con el fin de simplificar la gestión y adaptarla a la realidad del desarrollo de las prácticas, se acuerda realizar una modificación en la memoria del título para que la asignatura Prácticas Externas pase a tener carácter anual, en lugar de semestral.

Esta modificación permitiría:

- Facilitar la gestión administrativa y la carga automática de los datos del alumnado en el aplicativo de prácticas.
- Ajustar la planificación del máster a la realidad temporal de las empresas e instituciones colaboradoras, que suelen acoger estudiantes a lo largo de todo el curso académico.
- Garantizar una mayor flexibilidad en la programación y seguimiento de las prácticas.
- Mejorar uno de los indicadores más sensibles del Máster, la tasa de graduación.

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la reducción del número de plazas de acceso al programade doble titulación: Grado en Traducción e Interpretación: Inglés-Alemán y Grado en Turismo.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, reunido en sesión extraordinaria y por vía presencial y temática, el día 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la reducción del número de plazas de acceso al programade doble titulación: Grado en Traducción e Interpretación: Inglés-Alemán y Grado en Turismo, que pasa de 15 a 10 plazas.

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la propuesta de creación de Servicios Científicos; OpenCHEM, SECHIP, SITMA y ANIVET.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, reunido en sesión extraordinaria y por vía presencial y temática, el día 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la propuesta de creación de Servicios Científicos; OpenCHEM, SECHIP, SITMA y ANIVET.

Acceso al documento (páginas 2)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20251216_08_acg_vinv_servicios_cientificos.pdf

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba el Título Propio 25054, MECES 3, Máster de Formación Permanente en Paisaje.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, reunido en sesión extraordinaria y por vía presencial y temática, el día 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba el Título Propio 25054, MECES 3, Máster de Formación Permanente en Paisaje.

Acceso al documento (páginas 87)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20251216_09_acg_master_propuestatp-25054.pdf

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba el Título Propio 25053, MECES 3, Experto Universitario en Análisis, diagnósticos y Gestión del Paisaje.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, reunido en sesión extraordinaria y por vía presencial y temática, el día 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba el Título Propio 25053, MECES 3, Experto Universitario en Análisis, diagnósticos y Gestión del Paisaje.

Acceso al documento (páginas 59)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20251216_10_acg_experto_propuesta_tp25053.pdf

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba el Reglamento de la Comisión de Acción Tutorial de la Facultad de Filología.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, reunido en sesión extraordinaria y por vía presencial y temática, el día 16 de diciembre de 2025, por el que se aprueba el Reglamento de la Comisión de Acción Tutorial de la Facultad de Filología.

Acceso al documento (páginas 4)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20251216_11_acg_reglamento_comision_de_accion_tutorial_facultad_filologia_ulpgc.pdf

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la propuesta de adhesión de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria al Corredor Humanitario Universitario para la acogida de estudiantes palestinos.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, reunido en sesión ordinaria y por vía presencial y temática, el día 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la propuesta de adhesión de la ULPGC al Corredor Humanitario Universitario para la acogida de estudiantes palestinos.

Acceso al documento (páginas 2)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20260130_03_acg_informe_del_rector_sobre_la_adhesion_de_la_ulpgc_al_corredor_humanitario_universitario.pdf

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la convocatoria de 36 plazas de Catedrático Universitario por promoción interna.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, reunido en sesión ordinaria y por vía presencial y temática, el día 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la convocatoria de 36 plazas de Catedrático Universitario por promoción interna.

Acceso al documento (páginas 37)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20260130_04_convocatoria_36_plazas_cu_ulpgc.pdf

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la convocatoria de 4 plazas de Catedráticos Universitarios Vinculadas por promoción interna.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, reunido en sesión ordinaria y por vía presencial y temática, el día 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la convocatoria de 4 plazas de Catedráticos Universitarios Vinculadas por promoción interna.

Acceso al documento (páginas 8)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20260130_05_convocatoria_4_plazas_cu_vinc_ulpgc.pdf

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la convocatoria de 38 plazas de Titular Universitario.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, reunido en sesión ordinaria y por vía presencial y temática, el día 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la convocatoria de 38 plazas de Titular Universitario.

Acceso al documento (páginas 38)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20260130_06_convocatoria_38_plazas_tu_ulpgc.pdf

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la solicitud de año sabático de la profesora María Soledad Izquierdo López.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, reunido en sesión ordinaria y por vía presencial y temática, el día 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la solicitud de año sabático de la profesora María Soledad Izquierdo López por el periodo comprendido del 15 de enero de 2026 al 15 de julio de 2026, siempre que no implique contratación de nuevo profesorado.

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la subsanación de error material en la comisión de selección de Profesor Ayudante Doctor del concurso 2506/2151 publicada en BOC nº 250 de 18 de diciembre de 2025.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, reunido en sesión ordinaria y por vía presencial y temática, el día 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la subsanación de error material en la comisión de selección de Profesor Ayudante Doctor del concurso 2506/2151 publicada en BOC nº 250 de 18 de diciembre de 2025.

Acceso al documento (página 1)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20260130_08_acg_subsanacion_erro_comision_concurso_2506-2151.pdf

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la subsanación de error material en la comisión de

selección de Profesor Ayudante Doctor del concurso 2602/9521 publicada en BOC nº 7 de 13 de enero de 2026.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, reunido en sesión ordinaria y por vía presencial y temática, el día 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la subsanación de error material en la comisión de selección de la Profesor Ayudante Doctor del concurso 2602/9521 publicada en BOC nº 7 de 13 de enero de 2026.

Acceso al documento (página 1)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20260130_09_acg_subsanacion_error_comision_concurso_2602-9521.pdf

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la modificación sustancial del Grado en Filología Hispánica.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, reunido en sesión ordinaria y por vía presencial y temática, el día 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la modificación sustancial del Grado en Filología Hispánica.

Acceso al documento (páginas 175)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20260130_10_acg_modificacion_sustancial_grado_filologia_hispanica_memoria_con_anexos_.pdf

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la modificación sustancial del Máster Universitario en Traducción Profesional y Mediación Intercultural.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, reunido en sesión ordinaria y por vía presencial y temática, el día 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la modificación sustancial del Máster Universitario en Traducción Profesional y Mediación Intercultural.

Acceso al documento (páginas 64)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20260130_11_acg_modificacion_sustancial_mutpymi_memoria_con_anexos.pdf

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la modificación sustancial del Programa de Doctorado en Turismo, Economía y Gestión. DTEyG.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, reunido en sesión ordinaria y por vía presencial y temática, el día 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la modificación sustancial del Programa de Doctorado en Turismo, Economía y Gestión. DTEyG.

Acceso al documento (páginas 75)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20260130_12_acg_modificacion_sustancial_programa_doctorado_en_turismo_economia_y_gestion.pdf

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la modificación sustancial del Programa de Doctorado en Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria (DSASA).

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, reunido en sesión ordinaria y por vía presencial y temática, el día 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la modificación sustancial del Programa de Doctorado en Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria (DSASA).

Acceso al documento (páginas 64)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20260130_13_modificacion_sustancia_programa_doctorado_sanidad_animal_y_seguridad_alimentaria.pdf

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la modificación sustancial del Programa de Doctorado en Tecnologías de Telecomunicación e Ingeniería Computacional (TTIC).

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, reunido en sesión ordinaria y por vía presencial y temática, el día 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la modificación sustancial del Programa de Doctorado en Tecnologías de Telecomunicación e Ingeniería Computacional (TTIC).

Acceso al documento (páginas 33)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20260130_14_acg_modificacion_sustancial_programa_doctorado_tecnologias_de_telecomunicacion_e_ingenieria_computacional.pdf

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la modificación no sustancial del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, reunido en sesión ordinaria y por vía presencial y temática, el día 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la modificación no sustancial del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación, respecto a los puntos siguientes:

- Modificación del semestre de impartición de 2 asignaturas del máster, quedando de la siguiente forma:

Asignatura	Semestre actual	Nuevo semestre
Sistemas Integrados	1B	2A
Planificación, Dimensionado y Gestión de Redes de Comunicación	2A	1B

- Ampliar la oferta de optativas (cuatrimestre 2ª) de la titulación para añadir 9 créditos de prácticas en empresa a través de la asignatura optativa Prácticas Académicas Externas.

Materia		Lengua	Carácter
Prácticas de Empresa		Castellano	Optativo
Asignatura		ECTS	Semestre
Prácticas Académicas Externas		9	3
Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje del título: CB7, CB8, CB9, CB10, CG8, CG9, CG11, CG12, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT9, CT10, CT11, CT13			
Contenidos			
Los contenidos de las prácticas se definirán en cada Programa de Prácticas y para cada una de las empresas, entidades e instituciones de forma que aseguren la relación directa de las competencias que se adquiere con los estudios de Ingeniería de Telecomunicación, aportándole competencias profesionales que faciliten su incorporación al mercado de trabajo.			
Actividades formativas	Horas	Presencialidad (%)	Interacción (%)
AF2-Sesiones académicas de aplicación práctica de conocimientos	180	100	0
AF3-Sesiones académicas de exposición de conocimiento e interacción	6	100	0
AF4-Sesiones de tutorización y/o seguimiento	9	100	0
AF5-Trabajos	30	0	0
Metodologías docentes			
Enseñanza dirigida a la aplicación de conocimientos y a la contextualización del aprendizaje teórico por medio de supuestos o trabajos prácticos y/o proyectos, favoreciendo la autonomía y la capacidad de reflexión del estudiantado, así como fomentando las habilidades interpersonales por medio del trabajo en equipo.			
Actividades dirigidas a la exposición de conocimiento, seminarios, discusiones, debates, presentaciones en grupo, favoreciendo la creatividad, el razonamiento crítico, el liderazgo, la iniciativa y el espíritu emprendedor.			
Actividades de tutorización, ayuda y/o seguimiento al estudiantado, favoreciendo la mejora continua.			
Actividades dirigidas al trabajo autónomo de los estudiantes, aplicando los conocimientos adquiridos ante situaciones nuevas o poco conocidas y favoreciendo la gestión del tiempo, la comunicación de las conclusiones y los resultados finales.			
Sistemas de evaluación	MIN (%)		MAX (%)
Trabajos prácticos	40		60
Memorias/informes de prácticas	20		40
Participación activa	10		20

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la memoria de extinción del Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Artístico y Arquitectónico, Museos y Mercado del Arte por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Universidad de Santiago de Compostela.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, reunido en sesión ordinaria y por vía presencial y temática, el día 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la memoria de extinción del Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Artístico y Arquitectónico, Museos y Mercado del Arte por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Universidad de Santiago de Compostela.

Acceso al documento (páginas 4)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20260130_16_acg_extincion_mu-paamma.pdf

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 30 de enero de 2026, por el que se aprueba el Reglamento Propio de los Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster de la Facultad de Traducción e Interpretación.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, reunido en sesión ordinaria y por vía presencial y temática, el día 30 de enero de 2026, por el que se aprueba el Reglamento Propio de los Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster de la Facultad de Traducción e Interpretación.

Acceso al documento (páginas 9)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20260130_17_acg_reglamento_propio_trabajo_fin_de_grado_y_fin_de_master_de_la_facultad_de_traduccion_e_interpretacion_de_la_ulpgc.pdf

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la Medalla de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria a D. Rafael Montenegro Armas.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, reunido en sesión ordinaria y por vía presencial y temática, el día 30 de enero de 2026, por el que se aprueba la Medalla de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria a D. Rafael Montenegro Armas.

Acceso al documento (páginas 3)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20260130_18_acg_medalla_ulpgc_rafael_montenegro.pdf

I.5. Vicerrectorados, Secretaría General y Gerencia

Resolución del Vicerrector de Estudiantes de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de 11 de diciembre de 2025 para la concesión, reconocimiento de obligación y de ordenación de pago de los premios, a los ganadores del IX Concurso Cátedra Telefónica de la ULPGC. Premios Cátedra de Investigación y Cultura Científica 2025, convocada por Resolución del Vicerrector de Estudiantes de 5 de agosto de 2025, (BOULPGC nº 13 el 9 de septiembre de 2025).

Acceso al documento (páginas 6)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20251211_rve_concesion_reconocimiento_obligacion_ordenacion_pago_premios_ganadores_ix_concurso_catedra_telefonica_ulpgc.pdf

Resolución del Vicerrector de Titulaciones, Calidad e Innovación Educativa de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de 13 de enero de 2026, por la que se aprueba conceder con carácter definitivo los premios extraordinarios de Doctorado correspondientes al Curso Académico 2024-2025.

Acceso al documento (páginas 4)

https://www.ulpgc.es/sites/default/files/ArchivosULPGC/boulpgc/2026/20260206/20260113_rvt_resolucion_concesion_premios_extraordinarios_de_doctorado_2025.pdf

Resolución del Vicerrector de Estudiantes de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de 15 de enero de 2026, relativa a la modificación de la tabla de ponderaciones para el cálculo de la nota de admisión, de aplicación en la preinscripción del curso 2026/2027, en los estudios del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación de las pruebas de acceso a la universidad (PAU) a realizar en el año 2026.

Acceso al documento (páginas 2)

https://www.ulpgc.es/sites/default/files/ArchivosULPGC/boulpgc/2026/20260206/20260115_rve_resolucion_modificacion_tabla_ponderaciones_teleco.pdf

Resolución del Vicerrector de Estudiantes de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de 23 de enero de 2026, por la que se convoca el programa “Becas Santander – Excelencia Académica 360º 2026” en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Acceso al documento (páginas 10)

https://www.ulpgc.es/sites/default/files/ArchivosULPGC/boulpgc/2026/20260206/20260123_rve_convocatoria_a_programa_becas_santander_excelencia_academica_360_2026.pdf

Resolución del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de 23 de enero de 2026, por la que se convoca el programa de Movilidad Internacional con reconocimiento académico “Erasmus+” con fines de estudios (SMS)” para el curso 2026/2027.

Acceso al documento (páginas 16)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20260123_rvi_convocatoria_sms_curso_2026-2027.pdf

Resolución del Vicerrector de Estudiantes de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de 26 de enero de 2026, mediante la cual se da publicidad a la convocatoria de la XVII edición de los "Premios de Orden Promocional de Egresados, la concesión de Premios Extraordinarios de Fin de Título , la concesión de Premios Extraordinarios por rama de conocimiento, Especial Reconocimiento del Esfuerzo y Dedicación y Premios a estudiantes con Mejores Calificaciones de Admisión en Títulos de Grado Oficiales de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria”.

Acceso al documento (páginas 22)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20260126_rve_resolucion_xvii_convocatoria_premios_orden_promocional.pdf

Resolución del Vicerrector de Cultura, Deportes y Sociedad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de 27 de enero de 2026, relativa a la impartición del Programa Sénior “Diploma de Estudios Gastronómicos Canarios” en Fuerteventura, para los años 2026 y 2027.

Acceso al documento (página 1)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20260127_rvc_resolucion_imparticion_del_programa_senior_diplomas_d_e_estudios_gastronomico-en_fuerteventura_anos_2026_2027.pdf

Resolución del Vicerrector de Estudiantes de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de 29 de enero de 2026, por la que se establecen los límites a las ayudas al estudio por realización de Prácticas Académicas Externas Extracurriculares para el año 2026.

Acceso al documento (página 2)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20260129_rve_resolucion_limites_ayudas_realizacion_practicas_externas_extracurriculares_ano_2026.pdf

Resolución del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de 30 de enero de 2026, por la que se convoca la movilidad para estudiantes de doctorado en el marco del Proyecto Liderafrica, dentro del Programa de Movilidad Erasmus+ con países asociados (Acción Clave 171), correspondiente al Curso Académico 2025-2026.

Acceso al documento (páginas 12)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20260130_rvint_resolucion_convocatoria_phd_ka_171_liderafrica.pdf

Resolución del Vicerrector de Estudiantes de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de 04 de febrero de 2026, por la que se convocan las ayudas de carácter social relativas a exención de precios públicos de matrícula para el año 2026.

Acceso al documento (páginas 11)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20260204_ve_resolucion_convocatoria_ayudas_caracter_social_exencion_precios_publicos_matricula_ano_2026.pdf

IV. Anuncios de Interés para la Comunidad Universitaria

IV.3 Otros anuncios de interés para la comunidad universitaria

Bases reguladoras indefinidas de plazas y ayudas para el programa de movilidad internacional con reconocimiento académico en el marco del programa “Erasmus+”, en la modalidad de movilidad de estudiantes para estudios (Student Mobility for Studies-SMS).

Acceso al documento (páginas 12)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20251218_1_bases_reguladoras_indefinidas_de_plazas_y_ayudas_programa_movilidad_internacional_sms_26-27.pdf

Bases reguladoras del programa de movilidad en proyectos de consorcios internacionales en el ámbito de la internacionalización y la cooperación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Acceso al documento (páginas 7)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20251218_2_bases_movilidades_proyectos_de_consorcios_internacionales.pdf

Bases reguladoras del programa de voluntariado internacional en el ámbito de la cooperación internacional, para el desarrollo de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Acceso al documento (páginas 11)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20260128_3_bases_reguladoras_voluntariado_internacional_ulpgc.pdf

Instrucción conjunta del Vicerrector de Títulos y Calidad Académica de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y de la Vicerrectora de Formación Permanente y Empleabilidad de Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de 28 de enero de 2026, relativa a la acreditación del nivel de idioma contenido en las memorias de los Títulos Oficiales de Grado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Acceso al documento (páginas 4)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20260128_4_vrt_vrfp_instruccion_acreditacion_idiomas.pdf

Vicerrectorado de Profesorado, Planificación y Ordenación Académica de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Adenda al Calendario Académico 2025/2026 para recoger las especificaciones de las actas de estudiantes de movilidad “Outgoing”.

Acceso al documento (páginas 1)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20260130_vp_adenda_calendario_academico_movilidad.pdf

Ofertas de empleo en el marco del programa INTERRG MAC, convocada por el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

NOMBRE DEL PROYECTO	REFERENCIA DEL PROYECTO	CATEGORÍA	TITULACIÓN EXIGIDA
BTA	Convenio BTA	PACP2	Grado o equivalente (Meces2)

Acceso al documento (páginas 3)

https://bo.ulpgc.es/2026/20260206/20260203_6_oferta_convenio_bta.pdf

